

el Norte

Traba EU a Inversionistas Mexicanos

Restringen política de visas para los que tienen o desean ser propietarios de negocios y casas en ese país

The NYT News Service

San Antonio, Estados Unidos (9 abril 2010).- Para los mexicanos que buscan invertir en negocios en Estados Unidos y escapar de la violencia relacionada con el crimen en México, existe un nuevo obstáculo, que también afectaría a muchos otros mexicanos que ya se encuentran en el vecino país.

El Departamento de Estado acaba de cambiar discretamente su política respecto a muchas de las visas otorgadas a mexicanos, en su mayoría los que tienen o desean ser propietarios de negocios y casas en Estados Unidos y que no tienen la intención de emigrar.

Redujo la vigencia de esas visas, del periodo común de entre tres y cinco años a sólo un año.

Nancy Shivers, abogada migratoria de San Antonio, dijo que el cambio en las políticas, que tomó a los abogados migratorios por sorpresa, se aplica a las solicitudes presentadas a partir del 22 de febrero.

Añadió que otros abogados de migración la han llamado pensando que las visas de un año que recibieron sus clientes eran un error.

El cambio en las políticas aplica tanto a mexicanos que buscan entrar a Estados Unidos como a mexicanos que ya se encuentran en ese país y que buscan renovar sus documentos.

Los abogados señalan que las nuevas políticas son una molestia mayor, al tiempo que los mexicanos que ya se encuentran en Estados Unidos tendrán que acudir a un Consulado estadounidense en México cada año para renovar sus visas.

También aumenta el riesgo de rechazos y conlleva incertidumbre para los mexicanos respecto a cuánto tiempo pueden permanecer en Estados Unidos.

Los mexicanos que están en Estados Unidos con visas E-1 y E-2, que les requieren colocar sus inversiones en negocios estadounidenses, tendrán que

comprobar cada año que sus negocios son factibles, explicó el abogado migratorio John Meyer, socio en el bufete legal FosterQuan, con sede en Houston, que opera una oficina en San Antonio.

"(Los mexicanos en Estados Unidos) van a estar molestos", dijo Meyer.
"Pero el límite de un año no va a frenar a los mexicanos de venir.

Si hay una balacera en su calle, los mexicanos no van a pensar: 'Bueno, Estados Unidos da visas sólo por un año, así que me quedo'".

"Creo que sin duda esto hará que sea más difícil poner un negocio. Sabemos que un negocio nuevo tarda al menos tres años para volverse rentable", explicó un mexicano dueño de una compañía textil en San Antonio.

"Esta ley parece centrarse en ser más selectivos y tener más control sobre la gente que obtiene sus visas, así como en evitar cualquier intento de residir en EU por un motivo diferente al que especifica la visa".